



Escuela especial de Lenguaje 2056 “Estación Acuarela”
Toro Mazotte N° 151
Estación Central
Fono: 27766069
estacionacuarela@gmail.com
R.B.D. 25.971-3

Cuenta Pública del año 2024

La Escuela Especial de Lenguaje N° 2056 “Estación Acuarela” Comenzó a funcionar en Marzo del 2005, obteniendo el reconocimiento oficial por parte del ministerio de educación en Mayo del mismo año. Cambiando de sostenedor Persona natural a persona jurídica. Obteniendo un nuevo reconocimiento en marzo del 2006. Durante marzo del 2018 el establecimiento se ajusta a la ley de inclusión escolar obteniendo una nueva resolución exenta N° 1429.

La función central de la escuela es brindar atención integral a niños y niñas con necesidades educativas especiales de carácter transitorio asociadas a trastornos de lenguaje. Según normativa vigente decreto 1300 y 170 del Ministerio Educación

Nuestro equipo de trabajo está conformado por profesionales y asistentes de la educación.

Directora profesora diferencial especialista en trastornos del lenguaje
Jefa de Utp. profesora diferencial especialista en trastorno del lenguaje y aprendizaje.
Fonoaudióloga
Psicólogo
5 profesoras de aula ,educadoras diferenciales especialistas en trastornos del lenguaje
7 asistentes de la educación técnicos en párvulo

A.1. Resultados de aprendizajes:

La matrícula total del año 2024 fue de **96 alumnos**, con un movimiento de 08 alumnos (altas y bajas). Comenzando el año escolar al 31 marzo con **88 estudiantes** y finalizando con 88 estudiantes a diciembre del mismo año.

De los 88 estudiantes matriculados **48 niños/as** ingresaron con un diagnóstico de **TEL Mixto** que equivale al 54% de la población y 40 estudiantes ingresaron con un diagnóstico de **TEL Expresivo** que equivale al 46%

De los 88 matriculados, 4 niños(as) no finalizaron el proceso de revaluación.

Del universo atendido, **11 estudiantes superaron con éxito el trastorno específico del lenguaje** siendo promovidos a educación regular, lo que equivale al 12.5 % de los estudiantes y **73 estudiantes continuaron con T.E.L.**, obteniendo avances en todas las áreas del desarrollo y aspectos pedagógicos lo que les permitió ser promovidos de curso, sin embargo, aún requieren de tratamiento específico, ya sea en escuela de lenguaje o proyecto de integración, representando al 83%. 4 estudiantes no fueron revaluados equivalentes al 4.5%.

De los 73 alumnos que aún presentan T.E.L. **13 niños/as obtuvieron cambio de diagnóstico favorable**, pasando de T.E.L mixtos a expresivos.

Resumen General

- El 12.5 % superaron el trastorno específico del lenguaje
- El 83 % continuaron con T.E.L (18 % cambio favorable de Diagnóstico)
- El 4.5 % No finaliza revaluación

A.2. Estrategias desarrolladas:

- Evaluación diagnóstica mes de marzo de cada alumno. Con enfoque Psicomotriz
- Revisión de planificación anual y mensual de objetivos pedagógicos para cada nivel y curso
- Reutilización de planificación mensual de actividades (preparación de material concreto, audiovisual y gráfico)
- Utilización de textos caligrafix para todos los niveles en el área de lenguaje.
- Incorporación de texto caligrafix de pensamiento matemático para primer y segundo nivel de transición
- Utilización textos Mineduc para primer y segundo nivel de transición.
- Planificación individual de objetivos fonoaudiológicos semestralmente.
- Confección de informes pedagógicos semestral y estado de avance fonoaudiológico para la familia
- Se realizaron 2 entrevistas a los apoderados durante el año por cada alumno
- 2 reuniones de apoderados grupales y 2 individuales para entrega de informes
- Revisión permanente de prácticas institucionales eficientes
- Reunión mensual del equipo técnico para evaluación de planificación realizada y proyección del mes siguiente.
- Revisión constante a través de evaluaciones periódicas la situación de cada niño flexibilizando cambios necesarios en el tratamiento y/o complementando con otros profesionales.
- Implementación del establecimiento acorde a la demanda. (Material didáctico)
- Ejecución de 1 proyecto institucionales que apuntan a objetivos transversales e incorporación de la familia
- Comunicación constante con apoderados a través de correos electrónicos, reuniones individuales y entrevistas

A.3 Recursos humanos, materiales e infraestructura

Durante el año 2024 se realizaron arreglos en el establecimiento que se resumen en el siguiente detalle:

- Contratación a honorarios de psicólogo para talleres para padres, asesoría y contención para docentes y atención individual de familias involucradas en conflictos de convivencia escolar para niños con desregulación conductual y emocional.
- Contratación de servicio externo de aseo profundo 1 vez por semana y emergencias.
- Aporte en la contratación de servicios de furgón y/o buses para salidas pedagógicas.
- Contratación de furgón escolar para traslado permanente de alumno vulnerable.(segundo novel de transición A)
- Pintura de todas las salas de clases, pasillo patio techado y baños de docentes
- Restauración de mural marino ubicado en patio.
- Mantención de rejillas de drenes de aguas lluvias
- Mantención de reja y puerta principal
- Cambio de alfombra pasillo de acceso a establecimiento
- Cambio e instalación de lavamanos sala de fonoaudiología y baño de profesoras.
- Remodelación de estantería en sala 2
- Compra de estantería para bodega de 2° piso(4 estantes)
- Compra de parlantes para cada sala.
- Compra de delantales para asistentes de la educación.
- Compra de decoración para actos conmemorativos (decoración y flores)
- Reposición de luces en salas y baños y bodega.
- Mantención baños y cambio de wc.niños
- Mantención de artículos tecnológicos (impresora)
- Compra de termolaminadora oficina

